# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 —. Número suelto, 5 céntimos | Viernes 9 de Diciembre de 1904. *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.544

## 16

A contar desde dicho día del corriente mes de Diciembre, quedará establecido un servicio entre Palencia y Valladolid todos los lunes y viernes, con el fin de ejecutar, tanto en una como en otra capital, toda clase de encargos que se necesiten, por un precio convencional y muy módico.

Se reciben los avisos calle de D. Sancho, núm. 8, Parador de la Estrella.

## RECIBOS DE LOTERÍA

Se venden impresos para el sorteo del día 23 de Diciembre.

**Imprenta y litografía**

**Alonso é Hijos**

*Mayor pral.*, 71

## LA FIESTA DE LA INMACULADA

Espléndidas fueron las fiestas celebradas ayer en todo el orbe católico para solemnizar á la Inmaculada Concepción, con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática y en ese universal concierto de alabanzas, en ese coro grandioso de oraciones que se elevaron á los pies de la Madre del Verbo Divino, Palencia se distinguió por su piadoso fervor, porque en nuestra capital, desde tiempos remotos, se ha tributado culto especial á la Inmaculada.

La Concepción purísima de María, esa advocación poética que tanto idealiza y sublima la figura de la Reina de los Cielos, ha sido siempre popular en España.

Es, sin duda alguna, la devoción más genuinamente española, y puede asegurarse que en la patria de Murillo, era ya dogma siglos antes de que lo declarase la Iglesia.

Los nobles al ser armados caballeros y los doctores al recibir su investidura, juraban defender la Inmaculada Concepción: la invocaban los guerreros al ir al combate; la llamaban en su auxilio los desgraciados; la ostentaban en su pecho los grandes y los pequeños, los ricos y los pobres, llevando junto al corazón su escapulario; la infantería española la considera su especial protectora: y la nación entera la proclamó su patrona.

De aquí que su definición dogmática fuese la consagración del deseo de muchas generaciones, y de aquí también que las fiestas de ayer tuvieran algo de nacional, algo de patriótico, que impulsó á toda España á tomar parte con entusiasmo en el regocijo universal de la Iglesia.

Y el sol, cual si quisiera contribuir á la gran solemnidad, lució esplendente, arrojando sus dorados rayos sobre la tierra para unirse al regocijo de los católicos, cesando por unos momentos la tristeza de los días anteriores en que la lluvia hacía temer que desluciera la fiesta.

Desde bien temprano los armoniosos ecos de las campanas, anunciaban la solemnidad del día y avisaban á los fieles á disponerse para acudir á ensalzar las glorias de la Reina de los Cielos.

### En la S. I. Catedral

Las naves de este hermoso templo empezaron á verse ocupadas por numerosos fieles desde las nueve y media de la mañana, y momentos después empezó la Misa solemne en la que ofició de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo.

La sagrada cátedra fué ocupada por el Sr. Magistral, quien con gran elocuencia pronunció un hermoso sermón, inspirado en la fiesta de la definición dogmática, que fué escuchado con gran atención por la concurrencia, que elogió los hermosos periodos y elegante forma empleada por el orador.

Terminada la Misa, el Ilmo. Sr. Obispo dió la bendición papal que recibieron un número extraordinario de personas que por la mañana habían recibido al pan de los ángeles.

### Inauguración de la estatua

Después, los seminaristas, clero, cabildo Catedral y las Corporaciones oficiales que habían sido invitadas, salieron procesionalmente con el estandarte de la Purísima y cruz alzada, por la puerta del Obispo, formando en derredor del monumento levantado en la plaza, frente á la S. I. Catedral, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, que bendijo el ilustrísimo Sr. Obispo.

La imagen que ha de coronarle no ha sido terminada de construir, por lo que se ha colocado provisionalmenre la Purísima que se venera en la capilla de San Sebastián de la S. I. Catedcal.

En el momento de bendecirse el monumento, las campanas se echaron á vuelo, se hicieron estallar las bombas y la música municipal ejecutó la Marcha Real.

No hemos visto nunca más gente en la plaza de la Catedral que ayer, cuando se celebraba la sagrada ceremonia.

### En San Francisco

Las Hijas de María, celebraron su función principal á la Inmaculada y como último día de la novena, la espaciosa iglesia se vió materialmente llena de personas, especialmente en el ejercicio de la tarde.

El altar principal se había adornado con caprichoso gusto, demostrando así el amor que las Hijas de María sienten hacia su excelsa madre.

Durante la mañana es incalculable el número de personas que se acercaron á la sagrada mesa para recibir el pan de los ángeles.

### En San Lázaro

También en esta iglesia se celebraren solemnes cultos en honor de María Inmaculada, á los que asistió un crecido número de fieles, tanto á la función de la mañana, como á la de la tarde.

### En la Propaganda Católica

A las siete de la noche dió principio la velada en el Círculo Católico de Obreros de la Propaganda, que fué presidida por el Iltmo. Sr. Obispo.

Los amplios salones de dicho Centro se vieron totalmente ocupados por crecido número de obreros, y en el estrado acompañaban al prelado varios eclesiásticos y personas distinguidas.

La velada resultó en extremo brillante, terminando á las nueve de la noche y saliendo gratamente impresionados cuantos á ella asistieron.

### En las calles

Por éstas, durante el día y las primeras horas de la noche, se observó una animación grande; pero donde llegó á su punto más álgido fué, como hemos indicado, en la Plazuela de la Catedral en el momento de proceder á la inauguración del monumento á la Inmaculada.

El pueblo palentino, que siempre da pruebas de respeto al príncipe de la Iglesia, no desoyó en esta ocasión su ruego, engalanando los balcones de las casas con rótulos y emblemas á la Purísima, en cuyo honor se celebraba la fiesta de ayer, que quedará grato recuerdo en todos los católicos.

Por la noche se iluminaron las fachadas, no durando más que hasta las nueve, porque á esta hora la lluvia obligó á que desapareciera de los balcones la iluminación.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 8 Diciembre 1904.

Sr. Director

La gran festividad del día ha constituido la nota más importante y caráterística.

El tiempo hermoso, los edificios oficiales y particulares vistosamente engalanados, dan á Madrid un aspecto de solemne festividad, á que no estamos acostumbrados más que en días de fiestas oficiales.

Desde el Gobierno de la nación, todos los ciudadanos se han dedicado á solemnizar la festividad de la patrona de España y de la brava infantería de nuestro vale roso ejército.

En la Catedral, la función religiosa ha sido presidida por el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación y Agricultura.

La celebrada en la iglesia de San Josè, por el ministro de Gracia y Justicia y el duque de Osuna, habiendo excusado su asistencia el Sr. Canalejas por motivos *particulares*.

—

Los periódicos de esta mañana se han hecho eco de los rumores que circularon anoche sobre disgustos del ministro de Marina con la Comisión que entiende en el proyecto de reorganización de los servicios de la Armada en la parte relativa á la situación en que deja el proyecto á las Juntas de obras de puertos.

Hemos hablado esta mañana con el presidente de la Comisión, Sr. Lacierva.

No he observado—nos ha dicho—nada que justifique esos rumores de crisis. Por el contrario, en las entrevistas que he celebrado con el ministro y con el jefe del Gobierno ayer, nada me indica que existan grandes dificultades que vencer para llegar á un acuerdo que deje á salvo el proyecto y la independencia de las Juntas. El ministro en este asunto ningún interés de su departamento deja abandonado. El Reglamento de la ley es de su competencia, y al redactarlo, puede quedar virtualmente reformada la ley y aun el espíritu en que se inspirase el autor.

El Sr. Lacierva no cree que por esto el general Ferrándiz se disguste ni encuentre motivo para salir del Gabinete.

Si el ministro de Marina tiene otras razones, nadie las ha dicho hasta ahora; pero no es de suponer que á los tres días de hacerse una crisis se promueva otra.

—

Nos telegrafían de Valencia, que la fiesta de la Inmaculada se ha celebrado con toda solemnidad.

A las siete de la mañana hubo comunión general en la basílica y á las diez misa solemne cantándose la del maestro Eslava.

Ofició el obispo, habiendo predicado el canónigo Silven.

Esta tarde se celebrará procesión claustral en la basílica.

A todos los cultos religiosos han asistido las autoridades y gran concurrencia de fieles.

El arma de infantería ha celebrado la fiesta de su patrona en la forma tradicional. A las doce han asistido á la iglesia castrense, las fuerzas de los regimientos de Mallorca, Guadalajara y Tetuán, cantándose una misa á toda orquesta. Entre la numerosa concurrencia, figuraban todos los generales de la guarnición.

A la tropa se le ha obsequiado con un rancho extraordinario.

Los obreros descargadores de carbón en el puerto, niéganse á trabajar con los no asociados. El gobernador ha tomado medidas para garantir la libertad del trabajo.

—

En Barcelona los cuerpos de infantería de la guarnición, han celebrado la fiesta de la patrona con una misa rezada en el cuartel de Jaime I.

El acto estuvo concurridísimo y resultó muy brillante.

En la catedral, la fiesta del día se ha celebrado con gran esplendor.

Ofició de pontifical el cardenal Casañas. Asistió una Comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde.

El obispo auxiliar, Dr. Cortés, pronunció un notable sermón sobre el tema «Trascendencia y oportunidad de la definición del dogma de la Inmaculada hecha por Pío IX en 1854».

Terminado el oficio se celebró la procesión.

El cardenal dió la bendición papal al pueblo.

En todos los templos se han celebrado solemnes funciones religiosas en honor de la Inmaculada.

La población está engalanada, ostentando colgaduras muchos más balcones que el domingo después de terminar sus sesiones el Congreso Hispano-Americano de las Congregaciones Marianas.

**Mencheta.**

## Fiesta de la definición dogmática DE LA *Inmaculada Concepción*

Un grande acontecimiento que bendecirán todos los siglos venidos se verificaba el 8 de Diciembre de 1854 en San Pedro, en Roma.

Doscientos obispos llegados de todos los puntos de la tierra, hasta de las lejanas regiones de la China, de los desiertos de América, de las islas más remotas del Océano, forman la corte del Vicario de Jesucristo rodeándole como una brillante corona.

El Soberano Pontífice de la Iglesia católica, Pío IX, definía, por último. como dogma de fe lo que hacía ya siglos era la opinión piadosa y universal de la Iglesia, acerca de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María. A las ocho de la mañana de tan memorable día, viernes, con el sol radiante se revistieron de pontifical los cardenales, arzobispos y obispos en la capilla Sixtina, y luego el Papa de rodillas entonó las letanías de la Santísima Virgen y de los Santos, y cantándolas se dirigieron procesionalmente á la Basílica.

¡Qué hermoso era ver bajar por la anchurosa escalera de Constantino esa magnífica é incomparable procesión! Seis cardenales obispos, treinta y siete cardenales presbíteros, once cardenales diáconos, un patriarca del Oriente, cuarenta y dos arzobispos, cien obispos de todos los ritos y de todas las regiones del mundo, adelantanse en dos majestuosas filas revestidos con capas y cubiertos con sus mitras. El Vicario de Jesucristo les sigue con todo esplendor de sus ornamentos pontificales, y al llegar delante de la capilla del Santísimo Sacramento detiénese la procesión, y después de adorar á Dios oculto en el Tabernáculo, el Papa termina las letanías.

Inmensa multitud apíñase para recibir la bendición de su Jefe Supremo y presenciar tan hermoso espectáculo.

Después el cortejo emprende de nuevo la marcha hacia el altar de la Confesión, y sentado ya en el Trono el Sumo Pontífice, los cardenales, arzobispos, obispos y prelados avanzan uno á uno á rendirle obediencia y besar el anillo del pescador que lleva en el dedo.

M.C.D.2022

Empieza el Santo Sacrificio, y el gran sacerdote de la ley nueva adelántase hacia el altar para inmolar la víctima adorable. Cantóse la Epístola y el Evangelio en las dos lenguas admitidas por la sagrada liturgia y en los dos ritos prescritos para la Misa pontifical. Llegó el momento esperado con tanta impaciencia, la hora señalada *ab aeterno* en los decretos de la misericordia del Altísimo. La Iglesia universal designa cinco de sus Pastores junto al Trono del Vicario de Jesucristo para suplicarle satisfaga por fin á la devoción del pueblo cristiano definiendo que la creencia en la Inmaculada Concepción de María es artículo de fe católica.

Su eminencia el cardenal decano del Sacro Colegio, acompañado del patriarca de Alejandría, del arzobispo griego y de un arzobispo y un obispo latinos, reciben el encargo de llevar al Trono Pontificio la expresión del deseo de la Iglesia, presentándole sus apremiantes ruegos para que dé el ansiado decreto de la definición. El Santo Padre responde que antes hay que implorar las luces del Espíritu Santo, y entona de rodillas el *Veni Creator*, que prosiguen el clero y los fieles. Después de invocar á la Santísima Trinidad y á los Apóstoles San Pedro y San Pablo, lee en alta voz e decreto, y cuando pronuncia las palabras decisivas: *De finimus, decretamus et confirmamus*, la emoción, las lágrimas de ternura y de alegría interrumpen de tiempo en tiempo su voz enérgica y penetrante. El castillo de Sant-Angelo, con repetidas salvas de artillería, y el repique general de las campanas de todas las iglesias, anuncian la gran nueva á la ciudad y al universo *urbi et orbi*, y esta es a señal de la alegría y el triunfo.

Concluida la Misa, entonó el glorioso Pío IX el más solemne *Te Deum* que en todos los siglos ha regocijado los Cielos y la tierra, y después de bendecir la brillante corona, de oro finísimo, enriquecida con las más preciosas piedras, ofrenda que la piedra del insigne Capítulo de San Pedro la dedicó la deposita, con sus sagradas manos, en la frente de la gloriosa Reina de la Iglesia militante, en presencia también de la corte de la Iglesia triunfante, pues sin duda los ángeles asistían á esa fiesta en la que Aquélla á quien ellos, diez y ocho siglos atrás, saludaron con las palabras: *Ave María, gratia plena*, es saludada hoy con estas otras: *Ave María, sine labe originali concepta*.

Llegada la noche, brilla la fe, rebosa la alegría del pueblo, y la ciudad entera se convierte en un templo erigido á la Madre de Dios. Desde el día anterior, á pesar de la lluvia y de la tempestad, millares de luces saludaban la aurora del día venidero; más en la noche de la fiesta, la ciudad es materialmente una ciudad de fuego; no hay balcón, ventana ni claraboya que no tenga sus luces de colores. Las calles principales de la ciudad, como el Corso, la Vía Papal, Ripetto, son ríos luminosos; las plazas, monumentos é iglesias sostienen edificios de fuego. El Capitolio centellea, y las orquestas al aire libre saludan en nombre del pueblo el triunfo de la Reina de los Cielos.

Tal fué la fiesta que tantos santos desearon, que tantos siglos solicitaron con sus votos, que tantos pontífices intentaron dar á la Iglesia, y que el Señor, en su infinita misericordia, reservó para el gloriosísimo Pío IX, en nuestros tiempos desgraciados, como esperanza y auxilio.

***

## A María Inmaculada

Virgen Santa, si pudiera
poner á tus pies las flores
todas de la primavera,
si de luces, perlas y oro
del cielo y del mar te diera
el riquísimo tesoro,
aun con todo ello, mi pecho
no estaría satisfecho.
Que tu eres la sola pura,
la santa, bella y graciosa
sobre toda criatura,
y á todas en hermosura
superas, como la rosa
venciendo con sus primores
á todas las otras flores.
Tú eres la sola escogida,
tú la dichosa y amada
del pecado preservada
y sin mancha concebida;
por eso en tí se complace
el Eterno dulcemente;
en tí maravillas hace
y en tí coloca la fuente
que toda sed satisface.
Virgen pura, Santa esposa
del Espíritu Divino,
quien por manera asombrosa
apartó de tu camino
la asechanza ponzoñosa;
por eso fué tu destino
superior a todo ser
criado, y quiso tener
en tí su gloria el Dios trino.
Así de hoy más todo el orbe
fijando en tí su mirada,
aunque el infierno lo estorbe,
te proclama *Inmaculada*;
en tí pone su esperanza,
por tí la salud alcanza,
y en medio de la tormenta
que olas de muerte levanta,
su confianza se aumenta
en tí, Virgen Sacrosanta,
de que llegará á la orilla
feliz, la pobre barquilla.

**Constancio.**

# LA GUERRA RUSO-JAPONESA

### Operaciones suspendidas

París 7

Comunican de San Petersburgo a *Le Petit Parisien* que actualmente las operaciones están provisionalmente suspendidas en Mukden á consecuencia de un terrible temporal de nieve y de frío.

El número de soldados rusos que han caido enfermos en las trincheras es bastante elevado.

Dan cuenta los telegramas de que ha sido detenido en Tchansamuntun un chino, portador de máquinas explosivas, con las cuales quería hacer saltar el vagón en que se encontraba el general Kuropatkine.

### Milicia y cuerpo voluntario

Londres 7

Publica hoy el *Daily Telegraph* un despacho de Sanghai, fecha de ayer, diciendo que una ordenanza imperial prescribe la organización de una milicia y un cuerpo de voluntarios é invita á los oficiales y soldados retirados á alistarse nuevamente para el servicio activo.

### El método militar europeo

Dicen de Sanghai á *The Morning Post* que el Gobierno chino se propone enviar á un general tártaro para ejercitar á las tropas tibetanas en el método europeo.

### Desastre ruso en Port-Arthur

Tokio 7

Se ha recibido el parte oficial confirmando el ataque de los japoneses á los buques rusos que se hallan en Port Arthur.

El acorazado *Poltava* ha sido echado á pique y el *Retvizan* ha tenido grandes averías.

Recíbense nuevos partes que confirman el desastre ruso en Port-Arthur.

Según los últimos despachos, quedaron fuera de servicio los acorazados *Retvizan y Poltava* y fué echado á pique el *Bayan*.

Un vivísimo cañoneo dirigido por los japoneses desde la colina de los 203 metros obligó á los rusos á que abandonaran ayer la colina Akasaku, la cual fué ocupada por los primeros. Los japoneses se apoderaron igualmente de otras dos alturas.

Los rusos pidieron un breve armisticio para recoger a sus muertos.

### Para la Comisión internacional

Londres 7

Oficial: «Han sido nombrados: comisario inglés en la Comisión internacional que informa en el incidente de Hull el vicealmirante Levis Beaumont; asesor legal Eduardo Ery, antiguo juez del Tribunal de apelación; agente inglés, Hugh Obeirne, secretario de la Embajada de París.»

## El duelo Sánchez Guerra-Soriano

Se ha verificado en el Campamento de Carabanchel el lance concertado entre los señores Sanchez Guerra y Soriano, habiendo resultado éste herido ligeramente en una pierna.

La autoridad había adoptado todo género de precauciones para evitar el encuentro.

Varios agentes de la autoridad tenían la misión de vigilar constantemente á los referidos señores.

El Sr. Soriano, burlando la vigilancia que sobre él ejercía la policía, marchó de madrugada en un automóvil, con rumbo desconocido.

El Sr. Sánchez Guerra, después de almorzar en la Peña se dirigió en un carruaje á Carabanchel, en unión de dos amigos.

Según referencias, no tardaron en encontrarse en dicho sitio los Sres. Soriano, Sanchez Guerra, Armiñan, Bores y Romero, Cano (don Leopoldo) y Souza.

También se hallaban en dicho lugar, el conde de Romanones y dos reputados doctores. Al poco rato de hallarse allí reunidos, se presentó un inspector del Gobierno civil, acompañado de varios agentes, tratando de impedir que se efectuase el lance.

Las manifestaciones de los presentes, alegando la circunstancia de no pertenecer aquel lugar á la jurisdicción del gobernador civil, obligaron á los celosos agentes a desistir de sus propósitos.

Parece que entonces, y previos los necesarios preparativos, dió comienzo el lance, actuando de juez de campo el señor conde de Romanones.

Dadas por éste las correspondientes voces de mando, los contendientes se atacaron con verdadera furia, llegando acto seguido á mantener un vivo *corps á corps*.

### Un herido

La espada del Sr. Sánchez Guerra, según se asegura, tocó en blando á los pocos momentos, y entonces se ordenó suspender el combate para proceder al reconocimiento de los contendientes.

Reconocido el Sr. Soriano por los médicos se le apreció una herida de cuatro centímetros de profundidad en el muslo derecho, siendo inmediatamente curado y vendado.

### Terminación del lance

—Esto no es nada; ya estoy listo—parece que dijo con viveza el Sr. Soriano y requirió su espada, tratando á todo trance de proseguir la lucha.

Fué necesario que el conde de Romanones terciase enérgicamente.

—Yo soy el juez de campo—exclamó—; por consiguiente, aquí no hay más autoridad que la mía y no se hace más que lo que yo mando.

Así se hizo, en efecto; se dió por terminado el lance, y á los pocos momentos los señores Sánchez Guerra y Soriano, acompañados de sus amigos, regresaron á Madrid, en sus respectivos carruajes.

# NOTICIAS

De un hecho, que merece ser conocido y hacer público, se nos da cuenta hoy en la siguiente forma.

Tres niños como de cinco á ocho años, se encontraban en la mañana de ayer, cogiendo peces en el río Carrión, bajo el puente del inmediato pueblo de Villamuriel, el río apenas si llevaba agua, pero de repente el río creció considerablemente y la corriente les arrastró tras de sí poniendo en peligro su vida, que con riesgo de la suya logró salvar á dos, el joven de esta capital Toribio Requejo, el que penetró a caballo en el río, consiguiendo llevar á la orilla, á dos de las infelices criaturas, la otra fue sacada en un cesto, que con una cuerda, arrojaron desde el puente.

A las muestras de gratitud que el joven Requejo recibio ayer de aquel vecindario, unimos hoy la nuestra.

La junta central de derechos pasivos ha declarado á doña Isabel Guadrado Gil, viuda de don Restituto Lozano maestro que fué de Villarrobejo con derecho á la pensión de viudedad de 90 pesetas anuales.

Los dos bailes que por la tarde y noche, celebró ayer la sociedad «La Perla» así como el que por la tarde celebró «La Lira» se vieron en extremo animados.

La velada que por la noche celebró «El Círculo Palentino», se vió sumamente animada, siendo insuficiente el local para contener á cuantas personas concurrieron, con animo de pasar un agradable rato.

Ya había avanzado bastante la noche, cuando el elemento joven abandonaba aquellos salones.

El Sr. Rector del distrito universitario, ha concedido licencia á don Bruno Varedo, maestro de la escuela pública de Rivas para que pueda ausentarse durante el tiempo que duren las oposiciones á que va á concurrir.

### Muerte por imprudencia

Hallándose en el corral de la casa de Heliodora Monge, vecina del pueblo de Santa Olaya, los jóvenes Donato González, Marceliano Díez, Darío Monge y Feliciano Gonzalez examinando una escopeta de pistón se le disparó al Donato hiriendo debajo de la barba al Feliciano joven de 15 años, que falleció á los pocos momentos.

El señor juez municipal de Villaluenga instruyó las primeras diligencias.

La guardia civil ha conducido á los tres referidos sujetos al juzgado de Instrucción de Saldaña juntamente con la escopeta, una horca de seis pinchos un gancho con tres en forma de rastrillo y un palo.

Por tener que ingresar en filas del ejército el que la viene desempeñando, el Ayuntamiento de Arconada anuncia vacante la plaza de veterinario é inspector de carnes cuya dotación consiste en 25 pesetas anuales por dicha Inspección, pagadas de los fondos municipales, y por la asistencia veterinaria percibirá de los dueños de los ganados de aquel pueblo 22 cargas de trigo ó algo más, puesto que por cada caballería mayor pagan siete y medio celemines de trigo y por cada menor tres, habiendo próximamente 115 á 120 de las primeras y 55 de las últimas; ademas cobrará el herrado por parte, según el agraciado convenga con los dueños de dichos ganados.

Las subastas de alimentación de presos y penados y de adquisición de carnes y tocino, con destino á los acogidos de la Casa Beneficencia, anunciada por la Diputación para el día 7 de Enero próximo, se celebrarán á las doce horas de dicho día.

Por terminación del contrato, se halla vacante la plaza de guarda municipal de Villanueva de la Cueza para el próximo año de 1905, con la dotación anual de trescientas pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, pudiendo el agraciado si se encuentra en condiciones tratar con los demás vecinos ganaderos de la clase mayor, que su rendimiento es aproximadamente veintiocho fanegas de trigo.

En el tren de esta tarde, acompañado de su señora, ha salido para Burgos, con objeto de incorporarse al Regimiento de Borbón, donde recientemente ha sido destinado nuestro cariñoso y particular amigo, el capitán del arma de Caballería, D. Segundo Ortiz, que antes perteneció al de Talavera, de guarnición en esta Capital.

A la estación han bajado á despedirle muchos de sus numerosos amigos que aquí deja y que lamentan, cual nosotros, su ausencia

Al despedirse de nosotros los Sres. de Ortiz, nos han rogado que en su nombre lo hagamos de cuantas personas no lo han hecho por falta de tiempo, rogándoles les perdonen tal omisión agena por completo á su voluntad.

Que lleven un viaje feliz y que recuerden siempre que en este rincon de Castilla dejan amigos cariñosos, que no les olvidarán nunca.

El señor alcalde de la ciudad de Carrión de los Condes, convoca á los demás del partido judicial para el día 14 del actual y hora de las once, con objeto de discutir y en su caso aprobar el proyecto de presupuesto carcelario para el próximo año.

En los destinos vacantes que han de ser provistos en licenciados del ejército y que publica el ministerio de la Guerra, se encuentran en esta provincia los de peatón de Mave á Valoria de Aguilar con 400 pesetas anuales, de Quintanilla de Aguilar á Villanueva de Henares, con 200; de San Salvador de Cantamuga á Lores, con 250; de dicho San Salvador á Redondo, con 250 y Salinas de Pisuerga á Valle de Santullán con 350.

La Dirección general de Clases pasivas ha declarado con derecho á las mesadas de supervivencia á Alejandra Correas Merino, viuda de un peón capataz de las carreteras del Estado en esta provincia.

Por no haber concurrido número suficiente de Concejales, no pudo celebrar el miércoles su sesión la Corporación municipal, debiendo celebrarse esta noche á las siete en segunda convocatoria.

### Por qué se desafinan los pianos

El mucho uso de un piano, si las personas que lo tocan saben tocarlo, es casi lo que menos influye en que se desafine. Los cambios de temperatura son la causa principal de la desafinación, por la influencia que tienen sobre la madera, y así se observa aquélla principalmente cuando comienza una nueva estación.

Por consiguiente, para evitarse el gasto y la molestia de llamar á cada instante al afinador, conviene atender mucho á la temperatura de la habitación en que haya de colocarse el piano. La humedad, no exagerada, es imprescindible, y por lo tanto no debe dejarse que la

M.C.D.2022

...mósfera esté demasiado seca. Para conocer si hay ó no humedad en el aire, basta poner en la misma habitación una planta cualquiera; si crece y prospera es buena señal.

La temperatura de la habitación no debe ser nunca demasiado elevada, pero tampoco inferior á 20° centígrados.

Finalmente, debe evitarse que los rayos del sol den sobre el piano, y tapar éste muy bien cuando se hace la limpieza en la habitación.

Despues de los funerales celebrados esta tarde en la iglesia de San Lázaro, ha sido conducido al cementerio el cadáver de D.ª Francisca Fraile Franco, esposa de D. Anselmo Andrés, á quien así como al resto de su familia enviamos nuestro pésame.


# Hotel Samaria

**San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)**

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

**Cubierto, 3 pesetas**

Coches á todos los trenes y para servicios particulares.


**Los efectos timbrados**

En la *Gaceta* se publica un real decreto por el que se declara en toda su fuerza y vigor la primera parte del art. 24 de la vigente ley de Presupuestos generales del Estado, que establece la numeración correlativa en los efectos timbrados, excepto los timbres móviles, equivalentes á las pólizas de Bolsa; y para efectos de Comercio, los especiales móviles y los de Comunicación.

El artículo de más interés para el público es el 3.°, que copiamos textualmente:

«Cuando el testamento ológrafo se otorgue en papel común se reintegrará á razón de una peseta por pliego en el acto de la protocolización que dispone el artículo 693 del Código civil, y si se empleara papel timbrado de menor cantidad, dicho reintegro se hará por la diferencia, en aplicación del art. 22, regla 11, de la ley del Timbre.»

Nuestro respetable amigo Sr. Morcillo Cifuentes, coronel que era de la suprimida reserva de infantería, ha sido destinado á la Zona de reclutamiento de esta capital.

**El huevo del ave fénix**

Con este interesante cuento fantástico empieza el número que publicara *Blanco y Negro* el sábado, y en el que hay bellísimos originales literarios de Doña Emilia Pardo Bazán, Ramos Carrión, Sandoval, Sánchez Pérez y Pérez Zúñiga, dibujos de Estevan, Xaudaró, Rojas, Francés, Arija, Bermejo, Alberti, Méndez Bringa y Regidor.

**Audiencia**

La huelga habida en Febrero y Marzo último, en Bosdilla de Rioseco, y de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores, ha dado lugar á una causa criminal, cuyo juicio oral ha tenido lugar en este dia.

El Fiscal estima que Ambrosio Ramos Criado, Manuel Mansilla Martinez, Félix Domingues Ron, Francisco de la Rosa Cuevas, Toribio Prieto Santervás, Fortunato Saldaña Trobos y Juan Tejo Betegón, han cometido un delito de coacción, como principales promovedores del desórden ocurrido en Boadilla y pide se condene á cada uno de los expresados sugetos, á la pena de cuatro meses y veintiún dias de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor de los procesados Sr. Yagüez Pascual, ha sostenido que los actos realizados por los procesados no son constitutivos de delito puesto que lo que hicieron no fué otra cosa que una reclamación que creeían justa y si lo hicieron en forma más ó menos violenta, fué debido á la impresión que los producía el hambre sufrida por la crisis de trabajo habida en los cuatro meses anteriores, por cuya razón interesó la absolución de sus defendidos con las costas de oficio.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las **PASTILLAS MORELLÓ**, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc

**Registro civil**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

*Defunciones.*—Deogracias Gutiérrez Lora, de 1 mes, Pedro Romero 4 —Manuel Santituste y Santiuste, viudo, 74 años, Hospital.—Demetrio Espiga Trigueros, 4 años, Panaderas 60.—María del Pilar González Revilla, 19 meses, Carcel.—Manuela López Mobellán, 12 años, Arbol del Paraiso 10.—Francisca Fraile Franco, casada, 62 años, Avenida Casado del Alisal 10.—Julián Gil Barcenilla, viudo, 60 años, Beneficencia.

*Nacimientos.*—María Concepción Silva Garcia, hija de José y de Trinidad, San Marcos 13. —Aurora Nicolasa Bleye Gimenez, hija de Francisco y de Aurora, Ramirez 7.


# El Nuevo Siglo

## CASA ATIENZA

Se ha recibido la última colección de postales con iniciales, nombres y felicitación de Navidad y año nuevo, así como juguetería muy bonita y variada; preciosidades en muñecas. Caprichosos objetos para regalo, vajillas, cristalería, loza, bisutería, perfumería, boquillas, artículos de piel y metal blanco, antecojos y gafas de legítimo cristal de roca y otros muchos.

Paraguas de todas clases á precios de fábrica.


## SECCION RELIGIOSA

Sabado.—Témpora.—Ordenes.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—San Francisco de Lena, San Lázaro y Santa Olimpia.

En San Pablo hay misa privilegiada á las ocho y media y Salve cantada al anochecer.

En la Soledad velada ordinaria á las nueve y media para los adoradores del Santísimo Sacramento.

## SECCION MERCANTIL

**Palencia, 9.**—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes se han cotizado á los siguientes precios:

Trigo á 48 reales las 92 libras.

Cebada á 31 reales la fanega.

—

**Villada, 7.**—El mercado de este día ha carecido de importancia por causa del día, que ha estado muy desapacible.

Ganado se presentó muy poco de todas clases, y únicamente de vacuno se efectuaron algunas transacciones á los precios de 66 y 70 reales arroba, de 1.ª; de 55 á 60 de 2.ª, y de 40 á 45, las clases bajas.

El trigo ha bajado, en esta última semana, á 47 y 50 reales las 92 libras; pero los labradores se retraen esperando mejores precios.

Hoy ha llovido abundantemente en esta villa y pueblos limítrofes, hasta el extremo de que el río Sequillo subió más de un metro sobre su nivel ordinario.

Los labradores están muy satisfechos con este temporal, pues se cree será suficiente para que puedan hacer todos los semrabdos dentro de pocos dias.

—

**Valladolid, 8.**—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de pocas fanegas de trigo, á 50'50 reales una.

En los Almacenes del Arco de Ladrillo Han entrado 100 fanegas de trigo á 50'25 reales una.

Tendencia del mercado firme.

—

**Medina 8.**—La entrada en este mercado ha sido de pocas fanegas de trigo cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo de lluvia.

—

**Rioseco, 8.**—Las entradas de hoy han sido 150 fanegas de trigo á 48 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado floja.

—

**Salamanca, 8.**—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 51 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 740 fanegas de trigo

En ambos mercados se cotizó á 50'50 y 51 reales una.

—

**Arévalo, 8.**—En el mercado de hoy han entrado 900 fanegas de trigo á 50'50 reales las 94 libras, con tendencia á la baja.

Tiempo propio de la estación.

Estado de los campos regular.

—

**Barcelona, 8.**—El mercado de trigos sigue muy encalmado.

Se han hecho escasas operaciones.

Vendióse trigo de Ortigósa, á 50 reales las 94 libras y de Peñafiel á 51.

Llegaron 2 vagones de dicho grano.

# Telegramas.

**De la Agencia MENCHETA**

## El duelo Sánchez-Sorlano

MADRID 9 (11)

El Juzgado tomó ayer declaración á los Sres. Sánchez Guerra y Soriano, así como á algunos periodistas que dieron cuenta del duelo realizado entre aquéllos

También se buscó por la policía á los periodistas, Sres. Gabós y Herrera, no consiguiéndose su detención, por ser imposible á los agentes encontrarles.

Se asegura que dichos periodistas se presentarán hoy ante el juez.

—

## Rumores de crisis

MADRID 9 (11'30.)

La prensa recoge los rumores que con gran insistencia circulan de que muy pronto volverá el ministerio á sufrir una modificación.

## Negativa

Los ministros han negado semejante suposición, afirmando el general Linares que sus compañeros los señores Ferrándiz y Sampedro se encuentran enfermos de verdad.

—

## Carta á Sanchez Gurra

MADRID 9 (12)

El Sr. Escofet que ha sido denunciado por el Sr. Sánchez Guerra en el Congreso, como procesado por haber intervenido en la falsificación de las listas de jurados de Cabra, ha dirigido al exministro de la Gobernación una violentísima carta, fechada desde esta Corte.


## Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

**Alonso é Hijos**

*Mayor principal, 71*

PALENCIA

# Vacunación

**todos los dias**

con linfa reciente de ternera suiza, recibida directamente todos los sabados, en casa de don Roque Santa Cruz y á domicilio. Unico depositario para la venta en toda la provincia.

*Castilla, núm. 15, Peluquería*

**ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71**




# ALIZIA PAULI

...ido alguno por más que Gedeón seguia dando golpes en la puerta como un sordo. Empezaba ya á dormirle la inquietud y á dudar si seria mejor no perder el asiento del carruaje y correr á buscarlo mientras estaba mudando el tiro.

Pero Gedeón habia manifestado demasiado esplícitamente su intención para retroceder: se habia llamado íntimo amigo de Marcial Aubert que por causa de su salvaje misantropía venia á ser como una especie de león en el país.

Buscábanlo, solo porque veían que huía de todos, y todos hablaban de él solo por el empeño con que al parecer queria ocultar su vida. Su distinguido talento de magistrado, su saber y su inteligencia no le habrian dado seguramente un puesto brillante entre la alta nobleza del contorno.

Y en realidad. ¿qué viene á ser definitivamente hablando un pequeño juez de instrucción más que un pobre diablo cuyo sueldo no llega ni aun á mil escudos?—En Francia, como nadie lo ignora, la magistratura se muere de hambre y gasta su túnica encarnada ó negra hasta que se le vé la hilaza.

Hablaban de Marcial Aubert solo por el vago misterio que rodeaba su persona. La novela se mezcla generalmente con la gente de los tribunales, y sin embargo, muchos aseguraban que la existencia de aquel Juez de instrucción era una verdadera novela. Baste lo dicho.

Ya nadie se hacia ermitaño. Ahora el diablo en su vejez prefiere hacerse escribano, banquero ó magistrado.

Gedeón, como ya lo hemos insinuado, tenia vergüenza de volver á juntarse con sus compañeros de viaje teniendo que confesar que nada habia conseguido por lo tocante á su proyectada visita.

¡El grande hombre no habia querido recibirlo!

Veía Gedeón anticipadamente la maligna sonrisa de la viuda, y oia la carcajada del mudio agente de bolsa.

Esto le hacia redoblar con más furia los aldabonazos.

Diez minutos habían ya transcurrido. La noche estaba fria. Gedeón se veia asaltado de tristes ideas.

Pensaba en el lecho de la posada y en los platos de la mesa redonda.

La silla de posta ya estaba muy lejos.

Era preciso tomar una determinación. La casa seguia siempre silenciosa y sombría; parecia una mansión abandonada. Ya estaba dispuesto decididamente á abandonar la tarea, cuando al través de las aberturas de la puerta se vió brillar una débil claridad.

Gedeón se frotó las manos.—Empezó á oirse como ruido de zuecos en lo interior, y lo que es todavia más pesado, el gruñido de un perro que desde luego compredió que debia ser muy grande.

Una pesada llave se introdujo en la cerradura y produjo lúgubres rechinamientos.

La puerta se abrió por último y Gedeón se vió en presencia de una vieja espantablemente fea y peinada al uso de Normandía,

Al lado de la vieja venia un perro de gigantesca corpulencia. La vieja y el perro miraron al recién venido con igual ademán de hostilidad.

El perro gruñó sordamente.—La vieja en un tono bastante parecido al de su satélite, pronunció estas palabras:

—¿Es modo ese de llamar en una casa honrada? ¿Qué se os ofrece?

—Quisiera ver al señor Marcial Aubert, contestó Gedeón con acento sumiso.

La vieja arqueó las espaldas; el perro enseñó los dientes.

—¡Ver al señor Aubert... Ver á M. Aubert á tales horas! Vaya este hombre está loco.

—Mi buena señora, replicó Gedeón,—soy el amigo de vuestro amo.

—¡Vaya!... murmuró la vieja. ¡Señora! Yo no soy señora..... ni mi amo tiene amigos.

—Sin embargo... quiso decir Gedeón dando un paso hacia adelante.

El perro se levantó de patas con la mayor gravedad y puso sus garras en los hombros del estupefacto abogado. Aquel perro cuidaba perfectamente su puesto.

—¡Basta Plutón!... dijo la mujer,—¡Y vos podeis volveros por donde habeis venido...! Si se tuviera que recibir á todo el que se presenta, la casa sería demasiado pequeña.

—Mandad estar quieto á vuestro perro, mi buena señora... murmuraba el abogado sin poderse absolutamente mover, mandad retirar al perro y me iré, si asi lo quereis; pero por Dios, que se retire el perro...

—¡Aquí Plutón! gritó la vieja.

Pluton volvió á ponerse á cuatro patas.

Gedeón respiró ampliamente, y andando hacia atrás se retiró hasta el medio de al calle para evitar otro nuevo abrazo. Al

M.C.D.2022

# ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas 1

---

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

**Los que tengan ASMA ó sofocación**

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPÉ NASALINA**

que prepara el mismo Dr. ANDREU *(véase el prospecto).*

**PARA TENER LA BOCA**

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

*Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias*

---

# ALMACEN DE VINOS

## de Venancio Gurpegui

*Mayor principal 75*

Se vende vino Valdepeñas, Aragón y Rioja, á 5 y 6 y media pesetas los 16 litros.

Para fuera, á 3 y 3 y media pesetas, y embotellado de marca, à 0,75 botella, y la media botella á 0,35, vino Rioja.

Jerez, Manzanilla y Moscatel à 1,50 pesetas botella, y Sidra Champanada, á 2 pesetas.

---

# PIANOS

## ESTELA BERNAREGGI

**Proveedores de la Real Casa**

MÚSICA

**Instrucciones y pedidos á Juan Hernández, Restaurant Moderno.**

---

---

# SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

# CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenía, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

---

*Fundada 1752.*

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth:

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

*Curan el Estreñimiento Crónico.*

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

**40 Píldoras en Caja.**

B. Brandreth

Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Allcock

**Remedio universal para dolores.**

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

---

Contra la tos rebelde, crónca ó reciente

## JARABE DEL DR. VILLEGAS (CÓRDOBA)

**(A base de Blomoformo y Clorhidrato de Heroina)**

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrosos, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo HAY PASTILLAS DE IGUAL F RMULA PARA VIAJEROS. De venta en todas las farmacias.

---

## *Sordos*

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, Madrid.

## *Se vende*

un cedazo con sus accesorios correspondientes, apropósito para tahona ó molino. Está en muy buen estado de conservación, y de su precio y condiciones, que serán económicos, darán razón en la imprenta de este periódico.

## *Se vende*

Una tierra, en la que se halla edificada una casita; linda con la fábrica de sacos en la carretera de Santander.

Informará el Procurador D. Sebastián González, y para mayor abundamiento, en la calle Mayor pral, 106, 2.º

## AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, leche de 15 días, para criar en su casa ó en la de los padres.

Dirigirse á Matías Ramos, San Roman de la Cuba. 1

## AMA DE CRÍA

Soltera, de 24 años, leche fresca, para su casa ó la de los padres.

Darán razón, Ronda de San Lázaro, 36, duplicado. 2

## *Se vende*

una casa en Sahagún, situada en la Plaza Mayor, con grandes locales para almacenes, comercio ó industria. Para informes, dirigirse á Don Celedonio Cabrero, residente en dicha villa.

## *Se arrienda*

Cuadra y cochera, en la calle de la Escuela. Dirigirse á la Imprenta de este periódico.

## *Se vende*

Por voluntad de su dueño por no poder atenderle, vende Luis Martin Cuesta, de Quintanatello de Ojeda, partido judicial de Cervera de Pisuerga y 15 kilómetros de la estación de Alar del Rey, dos casas, la que habita compuesta de alto y bajo bastantes habitaciones lucidas, corrales, cuadras, pajares, un pozo con su bomba para todo el servicio de la casa y otra tambien nueva.

Además vende de 80 á 90 vocoyes envases para vino desde 14 á 40 cántaros y otros envases mas pequeños; en fin, el traspaso de todo y la parroquia que tiene desde hace yá 34 años, tambien tiene el Estanco ó Espendeduría de tabacos.

También venden 38 fanegas sembradura de Linaza, segun costumbre de hablar en el pais, todas de riego, y próximas al pueblo: dos huertas, una de 4 fanegas y otra contigua á la casa en que habita de dos fanegas, tambien de riego para hortalizas y legumbres y con buenas servidumbres; mas 24 fanegas sembradura de trigo en tierras, alguna de ellas tambien de riego: tambien, dan legumbres y buenas patatas, y cuatro prados, uno de ellos cerrado de primer corte, dan 5 carros de yerba.

Tambien vende dos yeguas, de 6 años y 7 cuartas una y otra de 3 años 7 cuartas y 4 dedos, apropósito para montarlas y para la grangería, por sus buenas condiciones, todo se vende libre de gravamen, del precio y condiciones se entenderán con su dueño antes del primer dia del mes de Marzo próximo en que lo arrendará y no lo venderá despues.

---

# ANTONINO GONZÁLEZ

**Armero y mecánico**

*calle de Burgos, núm.* 15.— *Palencia.*

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022